



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la RD-2021-1120 - Matías Ezequiel Pedernera Allende - EX-2021-00541316-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-00541316-UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2021-1120-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la RD-2021-1120-E-UNC-DEC#FD dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar al Mgter. Matías Ezequiel Pedernera Allende (DNI N° 34.699.870) en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.111) en la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho Constitucional” a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia de la Prof. Romina Patricia Verri, o antes si el cargo fuese provisto por concurso. **2)** El personal mencionado en el artículo 1°, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o.1990).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.